



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



**UNIDAD MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Ensenada B.C. a 19 de Junio de 2024
PLATAFORMA NACIONAL
Folio: 020058624000270

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E:**

En virtud de la solicitud de acceso a la información pública, identificada con el número de folio que quedó anotado al rubro, donde se solicita:

"Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 4, 6, 8 y 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1,40, 98 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, 85 y 88 BIS fracción II de la Ley de Aguas Nacionales y artículos 117 y 123 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Con debió respeto compadezco a exponer que por medio del presente escrito y con mi propio derecho como ciudadano mexicano nacido y con residencia en la ciudad de Ensenada, Baja California y haciendo uso de mi derecho de Acceso a la Información Pública, llevo a cabo las siguientes solicitud realizada con diferentes folios sin respuesta. contrato/factura y descripción de compromisos que acepto la empresa que se contrajo por contrato de luminarias a 15años con Trafficlight de México, SA de CV en Ensenada, así como el monto mensual que se paga y desde que fecha se está realizando el pago, es un contrato que los pagos se aprobaron en ley de ingresos de Ensenada y quiero saber cuáles fueron los compromisos y montos aceptados. se hizo solicitud con folio 020058624000208, 020058624000140, 020058624000067 y no se dio respuesta"

Se da respuesta a la solicitud, con la información proporcionada por la Tesorería Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, mediante oficio con Folio TM/3330/06/2024. Documento que se adjunta al presente en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así mismo, la Secretaría General del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, otorga respuesta en los siguientes términos:

"EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD CON FOLIO 020058624000270 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2024 Y RELACIONADA CON LAS SOLICITUDES CON FOLIO 020058624000208 Y 020058624000140 RELATIVAS AL "CONTRATO/FACTURA Y DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS QUE ACEPTO LA EMPRESA QUE SE CONTRAJÓ POR CONTRATO DE LUMINARIAS A 15 AÑOS CON TRAFFICLIGHT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. EN ENSENADA, ASÍ COMO EL MONTO MENSUAL QUE SE PAGA Y DESDE QUE FECHA SE ESTA REALIZANDO EL PAGO, ES UN CONTRATO QUE LOS PAGOS SE APROBARON EN LEY DE INGRESOS DE ENSENADA Y QUIERO SABER CUÁLES FUERON LOS COMPROMISOS Y MONTOS ACEPTADOS (SIC)", AL RESPECTO





ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



**UNIDAD MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA**
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



TENGO A BIEN INFORMARLE **QUE NO OBRA CONTRATO/ FACTURA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

AUNADO A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE CONCESIONES DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA ES FACULTAD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EL REALIZAR LOS PAGOS A LOS PROVEEDORES, CONCESIONARIOS Y EN GENERAL LLEVAR UN CONTROL DE LOS EGRESOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA Y NO ASÍ ESTA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO"

Dando cumplimiento de esta forma en términos del artículo 56 fracciones II y V, en relación con los artículos 118, 120, 122 y 125, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE:

LIC. JAQUELINE GALLARDO LÓPEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

